República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 314 / 2018.-

ZAPALLAR, 18 de Enero de 2018.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 2489/2016 del Tribunal Electoral V Región de Valparaíso de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 6.545/2017, de fecha 29 de Septiembre de 2017, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Solicitud de Permiso presentada por doña Solange Vicencio Quero.

DECRETO:

1º **AUTORIZASE** a la funcionaria que se individualiza para que haga uso de Permiso Administrativo, con goce de sueldo, según detalle:

Nombre / Cargo	Nº días	Fecha	Pendiente
SOLANGE VICENCIO QUERO Administrativo	½ tarde	18 de Enero de 2018	4

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

JORGE DE LA FUENTE SEPULVEDA
Administrador Municipal
"Por Orden del señor Alcalde"

C: Decretos / Permiso Administrativo

DISTRIBUCION:
1.- RECURSOS HUMANOS.
2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
3.- REGISTRO SIAPER.
4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / pfc.

I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

Nombre Completo: Solange Vicencio Quero

Cédula de Identidad N° 10.990.066-4

Cargo: Administrativo Grado: 15 E.M.S.

Periodo solicitado: De 1/2 Día Tarde

CON GOCE DE SUELDO (X) Desde 18 de Enero 2018 Hasta 18 de Enero 2018

SIN GOCE DE SUELDO ( ) Desde..... Hasta .....

Motivo: Tramites Médicos

Fecha: 18 de Enero 2018

Firma Solicitante

Informe Jefe Departamento: .....

Fecha:.....

V°/B° Jefe Directo

SECRETARIO MUNICIPAL

Observación: .....

.....

Fecha: 18/01/18

Días Pendientes: 4

V°/ B° Encargado Recursos Humanos

Autorizado por Decreto Alcaldía N° 314 / 20.... del. 18 ENE. 2018

V°/B° Secretario Municipal

V°/B° Administrador Municipal
"Por orden del Alcalde"

RECIBIDO
24 ENE 2018
SECRETARIA MUNICIPAL